



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 03
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

Con fecha 28 de septiembre de 2016, siendo las 17:25 horas, en la Sala de Reuniones del Municipio, se da inicio a la 3°. Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Laguna Blanca, presidida por el Concejal de la Comuna don Omar Peña Torres, en conformidad con lo prescrito en los artículos 62 y 107 de la ley N° 18.695, la asistencia del Alcalde Titular don Eleazar Ricardo Ritter Rodríguez quien está postulando a su reelección, del Alcalde Subrogante don René Villegas Barría, y de los señores concejales don Sergio Santelices Solo de Zaldivar, doña María Isabel Vásquez Barrientos, doña María Isabel Águila Nancul, doña Julia Bahamonde Barría y don Fernando Ojeda Gonzalez, y actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal y de la Alcaldía (S) doña Elena Zúñiga Cárcamo.

También se encuentran presentes los funcionarios don Iván De la Fuente Mansilla y don Fernando Colivoro Ojeda.

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación de Actas sesiones extraordinarias N° 01 y N° 02
2. Aprobación de Modificaciones Presupuestarias N° 61, N° 62, N° 63, N° 64 y N° 65.

Aprobación de Actas sesiones extraordinarias N° 01 y N° 02

- Acta N° 01 Aprobada sin observaciones
- Acta N° 02 Aprobada sin observaciones

Aprobación de Modificaciones Presupuestarias N° 61, N° 62, N° 63, N° 64 y N° 65.

- Modificación Presupuestaria N° 61

Se presenta esta modificación por la necesidad de completar el saldo presupuestario necesario para el pago de Asignación de Experiencia a los docentes a contrata año 2016.

AREA: EDUCACION

	DISMINUCION DE GASTOS		AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION			
21.01.005.003.001	Bono Extraordinaria Anual			\$ 250.000.-
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS			\$ 250.000.-

	AUMENTO DE GASTOS		AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN			
21.02.001.002.001	Asignación de Experiencia, art. 48, Ley N° 19070		\$ 250.000.-	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS		\$ 250.000.-	

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Eleazar Ritter Rodríguez	X		
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barría	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		



Acuerdo N° /2016

El Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria N° 61 /2016 del Área Educación.

• **Modificación Presupuestaria N° 62**

Se presenta esta modificación por la necesidad de distribuir fondos en las actividades municipales programadas para el segundo semestre.

AREA: MUNICIPAL

	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
22.09.003	Arriendo de vehiculos		\$ 880.000.-
22.09.003	Arriendo de vehiculos		\$ 230.000.-
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		\$ 1.110.000.-

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
22.01.001	Para personas	\$ 400.000.-	
22.01.001	Para personas	\$ 400.000.-	
24.01.008	Premios y Otros	\$ 130.000.-	
24.01.008	Premios y Otros	\$ 180.000.-	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 1.110.000.-	

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Eleazar Ritter Rodríguez	X		
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Ñancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barría	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° /2016

El Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria N° 62 /2016 del Área Municipal.

• **Modificación Presupuestaria N° 63**

Se presenta esta modificación por Recursos que no fueron considerados en el presupuesto inicial por el monto total del proyecto \$ 37.667.702.-, ya que solo se consideró la de los recursos en los ingresos.

	AUMENTO DE INGRESOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
13.03.004.001	Infraestructura educacional	\$ 18.833.851.-	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	\$ 18.833.851.-	

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
31.02.004.024	Mejoramiento de infraestructura escolar	\$ 18.833.851.-	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 18.833.851.-	



Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Eleazar Ritter Rodríguez	X		
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° /2016

El Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria N° 63 /2016 del Área Municipal.

• **Modificación Presupuestaria N° 64**

Se presenta esta modificación por la necesidad de distribución de recursos que no fueron considerados en el proyecto de Infraestructura Escolar por un monto de \$ 18.833.851.-, que se liberan de la cuenta de gastos del proyecto.

	DISMINUCION DE GASTOS		AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION			
31.02.004.024	Mejoramiento de infraestructura escolar			\$ 18.833.851.-
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS			\$ 18.833.851.-

	AUMENTO DE GASTOS		AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN			
21.01.001.003.001	Asignación Profesional decreto Ley 479 de 1974		\$ 10.719.988.-	
22.01.001	Para personas		\$ 2.450.000.-	
24.01.008	Premios y Otros		\$ 2.281.735.-	
21.04.004	Prestación de servicio en programas comunitarios		\$ 3.000.000.-	
22.08.999	Otros servicios		\$ 240.000.-	
21.01.005.003.001	Bono extraordinario anual		\$ 142.128.-	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS		\$ 18.833.851.-	

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Eleazar Ritter Rodríguez	X		
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° /2016

El Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria N° 64 /2016 del Área Municipal.



• **Modificación Presupuestaria N° 65**

Se presenta esta modificación de acuerdo a la distribución de recursos para el funcionamiento municipal, fiesta de navidad y suplencia de funcionario.

	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
22.03.999	Combustible y lubricantes para otros		\$ 2.000.000.-
22.04.001	Materiales de oficina		\$ 1.500.000.-
22.04.012	Otros materiales repuestos y útiles diversos		\$ 2.000.000.-
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		\$ 5.500.000.-

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
22.08.999	Otros	\$ 1.000.000.-	
22.08.011	Servicio de producción de eventos	\$ 3.500.000.-	
21.03.005	Suplencias y reemplazos	\$ 1.000.000.-	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 5.500.000.-	

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Eleazar Ritter Rodríguez	X		
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Ñancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ofeda González	X		

Acuerdo N° /2016

El Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria N° 65 /2016 del Área Municipal.

Se presentan al concejo la modificación presupuestaria N° 66 para su aprobación y que está fuera del plazo estipulado, pero que por la necesidad de cancelar tercer y cuarto trimestre de bono zona extrema, Ley N° 20.883, art. 44 del año 2016 de los funcionarios con Contrato Código del Trabajo. Dicha modificación viene con el visto bueno de la Unidad de Control.

	AUMENTO DE INGRESOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
05.03.007.999	Otras Transferencias corrientes del Tesorero Publico	\$ 5.418.989.-	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	\$ 5.418.989.-	

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
21.03.004.004	Aguinaldo y bonos	\$ 5.418.989.-	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 5.418.989.-	

El Concejal Sr. Peña manifiesta "la verdad que esto está fuera de la norma, yo ya he manifestado mi aprehensión en relación a las modificaciones que están fuera de los plazos legales, como que sentimos la presión y con la responsabilidad de que si no la aprobamos puede haber un efecto negativo para personas o instituciones, esa presión que uno tiene no es grata porque sabemos que afecta a personas, pero sin perjuicio a eso no podemos desconocer que hay responsabilidades detrás de estas modificaciones atrasadas, porque tienen que ponerse en el lugar nuestro también, tenemos que es velar por el cumplimiento de los normas y las leyes que son de nuestra competencia.



El Concejal Sr. Ojeda agrega "si no vamos a lo estricto esta igual que las anteriores que han pasado, pero si esta visado por control no le veo problemas".

Argumenta el Sr. Miguel Peña "que la intención de hacer esto hoy día es para poder sacarlo con las liquidaciones de sueldo, este depósito llevo el día lunes con el listado final de aprobación del ministerio".

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Eleazar Ritter Rodríguez	X		
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Ñancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° /2016

El Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria N° 66 /2016 del Área Educación.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:25 horas.


ELENA ZUNIGA CARCAMO
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE LA ALCALDIA (S)